

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias CulturalesProyecto Especial
Naylamp - Lambayeque
Unidad Ejecutora 005

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Nota de prensa n.º 57
30 de diciembre de 2019

Ingreso libre a los museos el primer domingo del Año Nuevo 2020

El único requisito es presentar el documento de identidad en las boleterías.

Para conocer y disfrutar del patrimonio cultural lambayecano, este domingo 5 de enero las familias peruanas y residentes podrán beneficiarse del ingreso gratuito a los museos Brüning, Tumbas Reales de Sipán, Sicán (Ferreñafe), Túcume, Huaca Rajada Sipán y Chotuna Chornancap, conforme lo establece la Ley n.º 30599.

Según la ley, cada primer domingo del mes los peruanos sin excepción pueden ingresar gratuitamente a todos los museos, sitios arqueológicos y lugares históricos administrados por el Ministerio de Cultura, con solo presentar su documento de identidad.

Asimismo, los visitantes podrán disfrutar de Museos Abiertos, una iniciativa del Ministerio de Cultura que integra museos, arte y patrimonio, a través de diversas actividades extraordinarias que organizan los recintos, además de admirar el paisaje que ofrecen los complejos arqueológicos Huaca Rajada Sipán, Túcume y Chotuna Chornancap, en donde destacan antiguos templos prehispánicos.

La Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque del Ministerio de Cultura como responsable de administrar los museos lambayecanos, recomienda a los visitantes ir cómodos, protegerse del sol, cuidar a los niños, respetar el orden, los recorridos, cuidar el medio ambiente evitando el uso de envases y bolsas plásticas.

Los museos en Lambayeque abrirán sus puertas desde las 9 de la mañana concluyendo la jornada a las 5 de la tarde.

Gracias por su difusión

Oficina de Relaciones Públicas



UnidadEjecutoraNaylampLambayeque